



Sr. Oscar Ortigosa G., Presidente  
Sr. Tomás Sangio A., Secretario  
Sr. Oscar Sevilla R. Tesorero  
**Comisión Transitoria de la FDPB**  
Coliseo de Basketball Dibós Esquinas Aviación y Angamos  
San Borja  
Lima 100  
Perú

2 de Octubre 2009

Estimado Sres:

A través de FIBA Américas hemos recibido copia de una carta del 14 de Septiembre firmada por ustedes. Nos quedamos muy sorprendidos por su contenido y por la forma en la que los firmantes tratan a los representantes de FIBA Américas.

Es de mi deber informarles de que la FIBA sólo reconoce como institución regidora del baloncesto en Perú a la Federación Deportiva Peruana de Basketball presidida por el Sr. Victor Lainez, Presidente, que además goza de la confianza y del reconocimiento del Comité Olímpico Peruano. De la misma manera, la Comisión Transitoria de la FDPB no tiene el aval de la FIBA en lo que concierne al baloncesto en Perú y no es de nuestra competencia ni obligación comunicar con ustedes.

Por otro lado, todo asunto institucional de afiliación con la FIBA es, tal y como estipulan nuestros Estatutos Generales, una competencia directa de FIBA. Por ello confirmo que el Sr. Alberto García, Secretario General de FIBA Américas, actúa y habla en mi nombre en Perú y que sus actos tienen toda mi confianza.

Le saluda atentamente,

Patrick Baumann  
Secretario General  
Miembro del COI



Cc: Federación Deportiva Peruana de Basketball  
Comité Olímpico Peruano